

Dependencia: Secretaría General Área: Secretaría General Oficio: MT/SG/0216/2025

Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 09 de julio de 2025.

LIC. FANY ADRIANA GALLEGOS SÁNCHEZ

DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE TULUM

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 4 de julio del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de "LOS SIGUIENTES ESPACIOS PÚBLICOS", con motivo de realizar los "DOMINGOS FAMILIAR", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso de "LOS SIGUIENTES ESPACIOS PÚBLICOS" en el municipio de Tulum, Quintana Roo, en un horario de 15:00 a 20:00 horas.

- Parque de la Col. Yaax Tulum, 06 (e) ulio.
- Domo Doble de la Unidad Deportiva, 13 de julio.
- Parque del Fracc. Palmas Julum, 20 de julio.
- Parque de la Col. Xul Kaah, 27 de julio.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

MUNICIPIO DE TULUM

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TULUM

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TULUM

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TULUM

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

BIENESTAR

DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.